



# ANEP

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

PRESIDENCIA

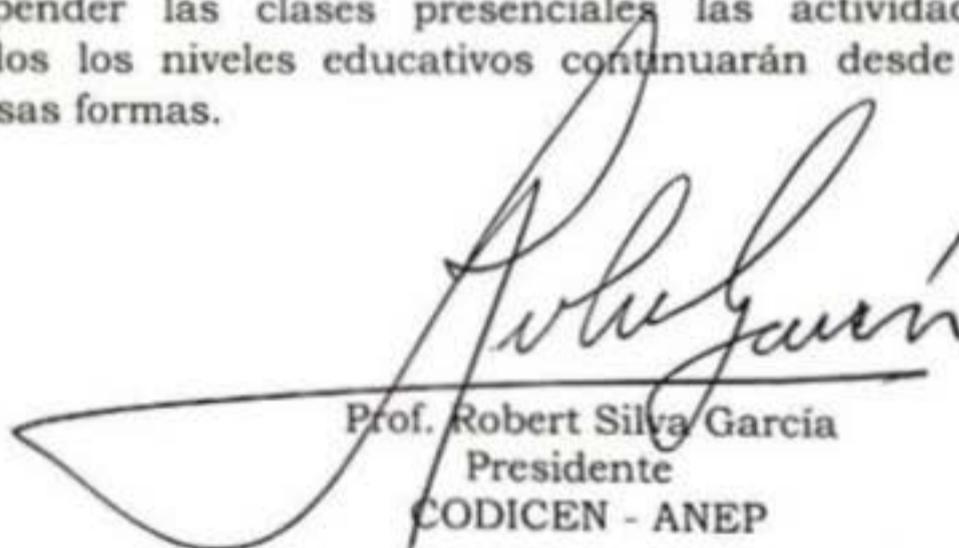
Montevideo, 22 de octubre de 2020

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

En atención a la situación sanitaria que atraviesa la ciudad de Rivera y a la comunicación mantenida con el Sr. Presidente de la República en el marco del SINAE, se ha resuelto suspender a partir del 23 de octubre y hasta el 7 de noviembre de 2020 las clases presenciales en los centros educativos públicos y privados de la ciudad de Rivera.

Los beneficiarios del servicio de alimentación escolar recibirán la próxima semana, los tickets equivalentes a los días de la suspensión referida lo que se informará por parte del Consejo de Educación Inicial y Primaria en el día de mañana.

Sin perjuicio de suspender las clases presenciales las actividades correspondientes a todos los niveles educativos continuarán desde la virtualidad en sus diversas formas.



Prof. Robert Silva García  
Presidente  
CODICEN - ANEP